

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

(A)

SEPAF/DGAI/DA/0358/2018

Guadalajara, Jal., 12 de septiembre del 2018

Lic. Ernesto Alejandro Castellanos Silva
Director General Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Rural
Presente.

Con fundamento en el artículo 93, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, los auditores, José René Chávez Ramírez, Francisco García de la Cruz, María Eugenia Salmerón Paredes, Joaquín Guillermo Solís Viniegra y América Lucía Vázquez Echauri, adscritos a esta Dirección General, han sido comisionados a esa Dirección General Administrativa, para practicar los días 13 y 14 del mes en curso, arqueo al fondo revolvente otorgado a la Secretaría de Desarrollo Rural, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

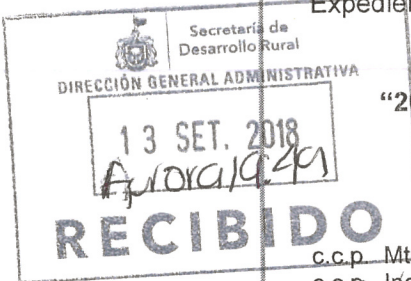
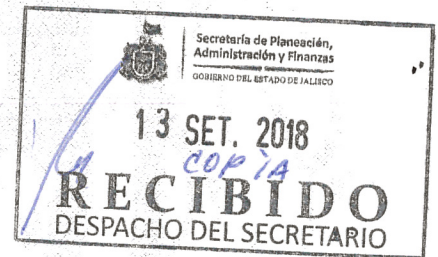
Lo anterior para que proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

Expediente de Auditoría 0733/DA/0030/2018



"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

c.c.p. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

c.c.p. Ing. Héctor Padilla Gutiérrez.- Secretario de Desarrollo Rural

JMRI/IVL



DIRECCIÓN GENERAL
CERTIFICADA
ISO 9001:2015

SEPAF.JALISCO.GOB.MX